

español ya estaba en plena crisis política tanto en España como en sus colonias americanas y, en general, de ultramar.

Como puede verse, esta obra de José Santos Hernández Pérez resulta un aporte importante para el conocimiento del desarrollo de las ideas políticas y científicas en el Reino de Guatemala y el desempeño en su seno por la *Gaceta de Guatemala* y la Sociedad Económica de Amigos del País en el marco de una cultura ilustrada que, a finales del siglo XVIII e inicios del XIX, mantenía una obvia relación con lo acontecido tanto en la Nueva España como en la metrópoli peninsular.

Arturo Taracena Arriola

Universidad Nacional Autónoma de México

CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE, *La república criolla*, antología, introducción, selección y notas de Alfredo Ávila (ed.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, 295 pp. ISBN 978-607-026-853-3

No hay duda de que Alfredo Ávila, historiador de la independencia y de los primeros años de la nueva nación, era el perfecto antologista de don Carlos María de Bustamante, el cronista por antonomasia del periodo de 1805 hasta su muerte en 1848. Don Carlos, oaxaqueño de una familia de buen pasar, tuvo oportunidad de una buena educación y después de concluir sus estudios de latín pudo seguir los estudios de Jurisprudencia en México, hacer práctica forense en Guanajuato y obtener su título en la Audiencia de Guadalajara. Se estrenó en la abogacía con bastante éxito, lo que explica que se incorporara al despacho de don Francisco Primo de Verdad. No obstante ese inicio, en 1805 al coeditar el *Diario de México*, le picó el gusanito del periodismo que le llevaría a complicarse la vida al aprovechar la libertad de imprenta que ofrecía la Constitución de 1812 para publicar sus *Juguetillos*, impresos en los que comentaba temas políticos, e ir más allá con la hoja “Pueblo mejicano: oídme”, donde invitaba a los recién estrenados ciudadanos a hacer uso de las libertades que ofrecía el orden constitucional. Al virrey no le gustaron los resultados de las elecciones en la ciudad y

decidió suspenderlas junto con la libertad de imprenta. Esto hizo temer a don Carlos ser encarcelado como Fernández de Lizardi y decidir huir hacia territorio insurgente. Una vez en su natal Oaxaca, centro del gobierno insurgente, se estrenó en la acción política al ser nombrado por Morelos brigadier e inspector de caballería, algo muy alejado de sus habilidades. Participó en la elección del quinto vocal de la Suprema Junta Nacional Americana y presentó la propuesta de organizar una asamblea constituyente que declarara la independencia, y como había resultado electo en las elecciones de la ciudad de México en 1812, Morelos lo nombró diputado por la provincia de México en el Congreso de Anáhuac. Al reunirse el Congreso en Chilpancingo, don Carlos fue un diputado muy activo y preparó el discurso de Morelos para la sesión inaugural. Tuvo el honor de ser firmante del Acta de Independencia y, sin duda, su conocimiento de la Constitución española le iba a ser útil en la redacción de la Constitución de Apatzingán. Como diputado del Congreso experimentó las desventajas de la etapa de las derrotas de su admirado Morelos. Sus experiencias azarosas lo llevaron a intentar viajar a Estados Unidos, pero a su fracaso todavía experimentó que Manuel de Mier y Terán disolviera el Congreso y le sirvió como auditor de guerra. Al enterarse de la prisión y muerte de Morelos volvió a intentar embarcarse a Estados Unidos sin lograrlo, y harto de tantas desventajas decidió entregarse a las autoridades en marzo de 1817. Permaneció unos meses en el castillo de San Juan de Ulúa en condiciones deplorables que hicieron más llevaderas algunos españoles y el gobernador Dávila, quien lo dejó abandonar el castillo y tener por cárcel la ciudad de Veracruz hasta que se restableció la Constitución de 1812. Al estallar el Plan de Iguala, se puso a servicio del coronel Antonio López de Santa Anna. Republicano convencido, desconfió de los planes monárquicos de Iturbide, seguro de que sólo el gobierno republicano respetaría las libertades concedidas por la Constitución, puesto que había presenciado cómo, con descaro, las autoridades virreinales habían violado la Constitución de 1812. Como editor de *La Abeja de Chilpancingo* atacó a Iturbide. El viejo respeto que se había ganado antes de 1810 hizo que fuera electo diputado para el Congreso convocado por Iturbide y, una vez iniciados sus debates, no tardaría en sumarse a los enemigos del emperador, lo que lo llevaría nuevamente a prisión hasta 1823. Su actitud crítica hacia el gobierno en

turno sería constante y sin medir formas de ataque. Con el infortunado Vicente Guerrero sería implacable, en su diario se refería a él como “el negro Guerrero”. Mostró un profundo desagrado por la elección de Santa Anna y Gómez Farías en 1833 y temió tanto este encubrimiento del segundo que decidió concluir su autobiografía, que tituló *Hay tiempos de hablar y tiempos de callar*, para dejar constancia de sus servicios a la nación. Cambió el Farías de don Valentín a Furiar. Bustamante había soñado con un futuro promisorio para su patria una vez que se sacudiera el yugo hispano, de manera que sufrió en carne propia los desastres de su patria y agonizó con las amenazas externas, implorando siempre el auxilio de la Guadalupana para salvarla y pidiendo el castigo de Huitzilopochtli para sus enemigos.

Alamán consideró a don Carlos María de Bustamante de “ingenio y de imaginación ardiente”, carácter que lo hizo aparecer como figura harto pintoresca: curioso, dicharachero, patriota, republicano y católico ferviente hasta la superstición; afanosamente husmeaba las noticias y las repetía en sus libros con frases rebuscadas y a veces con palabras inventadas o extrañamente traducidas. Don Lucas nos dejó una descripción de su persona como

[...] de mediana estatura, de semblante agradable que desde muy temprano había encanecido y héchose calvo; siempre destacó por su honradez, su catolicismo intolerante y sus exaltaciones nacionalistas. Su erudición asistemática quiso estar siempre al servicio de las causas que defendía o que atacaba, además de empeñarse en guardar noticia de todo lo presenciaba o llegaba a su noticia.

Yo añadiría que la ponderación no fue una de sus virtudes, y en sus libros —en especial en su diario— hay muestras claras de la inquina que le tenía a los radicales y a los impíos. Su actuación como abogado le dio temprana fama y su desempeño de labores con honradez y la valentía con que defendía sus puntos de vista le ganaron admiradores. No obstante, también hizo concesiones a los poderosos, a los que halagaba con dedicatorias a sus libros. Llevó una correspondencia intensa con personas de toda la república que lo enteraban de los sucesos locales. No dejó de enviar felicitaciones a los personajes que obtenían cargos importantes y también a los deudos o a los que se veían en desgracia.

Así, aunque no quería a Gómez Farías le escribió una misiva en 1834 en la que lamentaba su marcha forzada rumbo a Estados Unidos con su numerosa familia y su esposa embarazada. Estos pecadillos seguramente se extendían entonces a casi todos sus contemporáneos. En el diario que guardó de 1822 hasta poco antes de su muerte en 1848 dejó noticia del clima de los días, los hechos que tenían lugar, los rumores y noticias que le llegaban y les anexaba periódicos, folletos y hojas volantes “de interés para la historia”. El diario le sirvió de base para sus libros, aunque a menudo cambiara la versión para acomodarla a sus ideas políticas, por eso Nettie Lee Benson aconsejaba a alumnos e investigadores dar preferencia a la consulta del Diario en lugar de a sus libros. Ahora el Diario se puede leer de corrido gracias a su captura y guía de temas. Antes se luchaba con un viejo microfilm del manuscrito con la letrita pequeñísima y poco clara de don Carlos, lo que permite disfrutar la crónica de los sucesos en la ciudad de México que nos transporta a sus tiempos.

Su obra personal y de edición de la que da cuenta la guía bibliográfica de C. M. de Bustamante publicada por Edmundo O’Gorman es extensa. A ella hay que sumarle artículos de periódico, discursos y hojas de denuncia política, miles y miles de páginas impresas y manuscritas. Esto haría pensar que no había hecho otra cosa a lo largo de su vida que “ensuciar papel”, pero lo extraordinario es que se desempeñó también como abogado, diputado y miembro del Supremo Poder Conservador. Aunque sus escritos resultan a menudo farragosos y descuidados, como afirma Alfredo Ávila en su introducción, es material fundamental para la historia de la independencia y de los primeros años de la república, no sólo por las noticias que encierra, sino por los papeles que anexó al *Diario* y que no se encuentran en otras fuentes. Consultó historias antiguas y documentos, y como afirma Ávila, muchas veces hizo libre uso de ellas, lo que causó las críticas acervas de muchos historiadores. Bustamante es también el primer historiador en acuñar héroes y hechos heroicos con la meta deliberada de construir el Panteón de la patria. Don Juan Ortega y Medina nos hacía notar en su seminario, cómo don Carlos se había inspirado en los mitos del heroísmo hispánico en su lucha contra los franceses, para crear los mitos mexicanos. El ejemplo que recuerdo es el de Agustina de Aragón, mujer del pueblo que se atrevió a dar un cañonazo afor-

tunado para las tropas españolas y que utilizó para forjar el mito del niño artillero de Cuautla. Sin embargo, la mayor parte de las virtudes y heroísmos los buscó Bustamante en el pasado indígena. Don Carlos María difirió de Lucas Alamán, Lorenzo de Zavala y José María Luis Mora, que situaban el nacimiento de México en la conquista española, pues su esencialismo lo llevó a concebir a México como un ente acabado desde tiempos prehispánicos, por lo que, para él, la independencia México era la recuperación de la libertad perdida con la conquista. Sus obras históricas buscaban contribuir a crear una conciencia nacional o servir como herramienta pedagógica. Así, las supuestas y farragosas conversaciones entre una señorita mexicana y una pareja inglesa en *Mañanas de la Alameda para facilitar a las señoritas el estudio de su país* le sirven para explicar la historia del México antiguo, lo que más le importaba difundir. Es importante la observación de Ávila, de que esta pasión por el México anterior a la llegada de los españoles sirviera para dar luz a obras valiosas.

Lo que no sabía y me resulta sorprendente es que Bustamante también hubiera traducido trozos de obras clásicas, aunque es natural que por interés en la historia y su conocimiento del latín lo hiciera. Resulta extraño que el libro tercero de *La Eneida* lo tradujera del francés y no como lo haría con los libros segundo y tercero de *De república* de Marco Tulio Cicerón, que tradujo del latín. Siempre alardeó un poco de su conocimiento del latín y, comenta Ávila, nos lanza latinajos una y otra vez en sus escritos.

Por su catolicismo y supuesto conservadurismo Bustamante podría haber sido condenado al olvido, pero como opina bien Alfredo Ávila, lo salvó su acendrado patriotismo. Mucho antes de que Fowler expresara que Bustamante era liberal, yo había insistido en lo absurdo que era acusar a los centralistas de conservadores. En el caso de don Lucas Alamán él mismo aclaró su liberalismo, tanto que ni la desilusión por los fracasos del federalismo, el centralismo y la dictadura le arrebataron sus convicciones liberales, pues al sumarse al monarquismo en 1845, promovido por el ministro español Bermúdez de Castro, lo concebía como monarquismo constitucional. Sería el presenciar la ocupación de la Ciudad de México y ver las enormes pérdidas de la guerra con Estados Unidos lo que lo terminó por amargar y optar por un conservadurismo a ultranza para salvar al país. Al crear el Partido Conservador en

1849, el primer verdadero partido mexicano, declaró buscar establecer un Estado fuerte, sin representación ciudadana, apoyado por la Iglesia y un ejército capaz, y una alianza con Europa que permitiera neutralizar las amenazas del norte. Para mí es obvio que los centralistas no eran conservadores; esta fue una simple acusación de enemigos políticos, pues siempre sostuvieron la división de poderes, la representación política y las libertades. Si los centralistas fueran siempre conservadores la conclusión sería que en Francia y España no hubo liberales, lo que es un absurdo. La convicción centralista mexicana se basaba en el temor de que el enorme territorio heredado de Nueva España se fragmentara como los virreinos meridionales, y consideraban que la única forma de impedirlo era un gobierno central. Resulta obvio que las dos constituciones centralistas mantuvieron la representatividad, aunque la restringieron al voto censitario como casi todos los liberales contemporáneos, la división de poderes, las libertades ciudadanas e incluso un espacio de autonomía administrativa para los departamentos. Manuel Herrera Lasso, en su ensayo “Centralismo y federalismo, 1814-1843”, concluye que después de todo “el constitucionalismo centralista está vaciado del molde federal, remodelado”.

Por ser un católico ferviente y centralista los historiadores no dudaron en considerar conservador a don Carlos María de Bustamante, a pesar de la defensa que siempre hizo de las libertades ciudadanas, en especial de la libertad de prensa y que, a pesar de su profundo catolicismo sostuviera el derecho del Estado mexicano a ejercer el Real Patronato y se opusiera a toda injerencia del Vaticano en asuntos mexicanos y protestara siempre que la Iglesia pretendía difundir breves papales sin permiso del Congreso general, como lo asentó en su diario el 18 de noviembre de 1831.

Ávila reconoce a Ernesto Lemoine como el gran conocedor de la obra de don Carlos y comenta algunas de las críticas que otros le hicieron y la defensa de Ortega y Medina, Tal vez hubiera sido necesario recordar a don Arturo Arnáiz y Freg, quien por ser ágrafo ha quedado en el olvido. Tuve grandes desacuerdos con él, lo que no me impide reconocer el avance que le debemos en la verdadera paleografía del diario de Bustamante. Organizó un grupo de anónimos ayudantes para mecanografiar el diario y lograron copiar las dos primeras décadas. Por su secretaria de entonces, esto se llevó a cabo cuando fue director

de Prensa en la Secretaría de Comunicaciones durante el sexenio de López Mateos. Al ser electa para un sillón de la Academia Mexicana de la Historia a fines de los años setenta, me encontré ese original mecanografiado y corregido de puño y letra por don Arturo, y convencida de su importancia para los historiadores del siglo XIX, inicié su captura en computadora y me empeñé en continuarla. Logré conseguir un microfilm del primer manuscrito del diario de 1842 a 1848, cuyo original alberga la Biblioteca Bancroft de la Universidad de California en Berkeley. Gracias a la colaboración de Cuauhtémoc Hernández esa captura se convirtió en dos CD que ahora están en línea y posibilitan su consulta y disfrutar de su lectura, lo que permite participar del día a día de la vida de México.

Fue atinado que Alfredo Ávila decidiera incluir en la *Antología* sólo textos completos que representaran las diversas etapas de la historia de México que vivió don Carlos o los temas antiguos que le apasionaron. La selección se inicia con “La Historia de la antigua república de Tlaxcallan”, que Ávila considera como una edición muy libre de manuscritos de Diego Muñoz de Camargo y nos explica que fue publicada en el contexto de discusión del federalismo, aparentemente con la intención de mostrar cómo la desunión había facilitado la conquista. Como texto poco conocido, Alfredo lo consideró merecedor de ser reimpresso. En cambio, el “Elogio histórico de don José María Morelos” era muy difundido, pero su admiración por el héroe le pareció que justificaba su inclusión. “Motivos de mi afecto por la Constitución”, no tan conocido, resulta una muestra del liberalismo de don Carlos. Fue publicado en 1820 en un *Séptimo Juguetillo* escrito para mostrar la importancia de la Constitución como tabla de salvación del despotismo de 300 años en España y en América y un vehículo para recobrar derechos e igualdad legal. Bustamante subrayó el art. 371, es decir, “la libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revisión y aprobación”. También celebraba la extinción del Santo Oficio.

En la “Historia del cólera en México” hace una descripción vívida de la terrible enfermedad que azotó al país por vez primera en 1833. El siguiente texto, “Análisis de la Constitución de 1836”, me parece de interés por su empeño en defender las Siete Leyes constitucionales que establecían el centralismo y el equilibrio de poderes y la protección de los derechos de los ciudadanos. Como ilustración de la última jornada

de la vida de don Carlos, incluye “Campana sin gloria y guerra como la de los cacomixtles en las torres de las iglesias, tenida en el recinto de México”, una narración del vergonzoso pronunciamiento de los polkos provocado por los moderados como reacción a las leyes del 11 de enero y 4 de febrero, llamadas de manos muertas, con el objeto de derribar a Gomez Farías. Sin duda fue ejemplo de la falta de juicio, pues aumentaba la división del país en un momento delicado en que se llevaba al cabo la batalla de la Angostura y Scott preparaba el desembarco en Veracruz. Ejemplo también de que la intervención no logró unir a los mexicanos, como las campañas napoleónicas en España y Rusia, sino que atizó la inquina entre los partidos. Don Carlos, para entonces enfermo y cansado, vivió con gran dolor ese hecho y es posible que acelerara su muerte el año siguiente.

Gracias a que Alfredo Ávila conoce la obra de don Carlos pudo hacer esta selección que da la diversidad de textos de don Carlos María de Bustamante con una introducción impecable y en una edición en una colección atractiva, bien presentada, de buen tamaño y excelente impresión.

Josefina Zoraida Vázquez
El Colegio de México

CHRISTOPHER CONWAY, *Nineteenth Century Spanish America: A Cultural History*, Nashville, Vanderbilt University Press, 2015, 288 pp. ISBN 978-082-652-060-9

El libro de Christopher Conway, *Nineteenth Century Spanish America, A Cultural History*, es un texto útil para impartir clases sobre la historia moderna de Hispanoamérica. Está escrito con lucidez y de manera amena y accesible. Después de cada capítulo tiene una sección de lecturas adicionales. Es un reto bien difícil escribir una historia cultural que sea coherente y que abarque muchas naciones en el curso de un siglo (1830-1910). Por medio de la creación de un paradigma unificador y conocido por los lectores, Conway lo logra con éxito. Sostiene que la cultura de la élite, que incluía a la clase media, buscaba